

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TROPICALEXPOR S.A.

A los 10 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el km. 20 vía Quinindé en la ciudad de Santo Domingo, se reúnen los siguientes accionistas:

- Alzamora Cordovez Jaime Roberto, por sus propios derechos representando a 40 acciones de un dólar cada una, que representan el 5% del capital social de la compañía.
- Alzamora Endara Roberto Xavier, por sus propios derechos representando a 760 acciones de un dólar cada una, que representan el 95% del capital social de la compañía.

Preside la Junta el señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez en su calidad de presidente, y actúa como secretario el Gerente General, el señor Roberto Xavier Alzamora Endara.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 12h10 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 234 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el Informe que presenta el Gerente General del ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General, de resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018, con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

3.- Conocer y aprobar sobre los Informes que presentan el Auditor y el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2018.

4.- Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

5.- Autorización para contratar el Auditor Externo para el periodo 2018.

6.- Autorización para contratar el Comisario Principal y Suplente de la Empresa para el periodo 2019.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Respecto del primer punto del orden del día; **1.- Conocer y aprobar sobre el Informe que presenta el Gerente General del ejercicio económico 2018**, el Señor Roberto Xavier Alzamora Endara, Gerente General de la compañía hace una explicación detallada del informe del ejercicio económico 2018, y luego de las explicaciones, pone en consideración de los accionistas, los mismos que resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado y la gestión del Gerente General.

En relación con el segundo punto del orden del día: **2.- Conocer y aprobar el Balance General, de resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018, con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs**, el señor Gerente General de la compañía, presenta los balances y anexos bajo NIIF e inmediatamente se procede a analizar los mismos conjuntamente con los accionistas, quienes luego de recibir explicación pormenorizada de los documentos, resuelven aprobar por unanimidad los balances presentados.

En relación con el tercer punto del orden del día: **3.- Conocer y aprobar sobre los Informes que presentan el Auditor y el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2018**, sobre los informes que presentan el Auditor y el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2018, ambos realizan una breve explicación de sus correspondientes informes y luego de analizarlos, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad los informes presentados.

Respecto al quinto punto del orden del día, luego de varias deliberaciones, los accionistas de la compañía por unanimidad resuelven: Designar a la firma de auditoría independiente Silvia Marcela López Merino, (SC. RNAE No. 111), como auditora de la compañía TROPICALEXPOR S.A., para el ejercicio económico 2019; autorizar al Gerente General y/o presidente de la compañía para que indistintamente en forma individual puedan suscribir a nombre y en representación de ésta el contrato pertinente.

Respecto al sexto punto del orden del día, luego de varias deliberaciones, los accionistas de la compañía por unanimidad resuelven: Designar al Abogado David García López, como Comisario Principal, para el ejercicio económico 2019; autorizar al Gerente General y/o presidente de la compañía para que indistintamente en forma individual puedan suscribir a nombre y en representación de ésta el contrato pertinente.

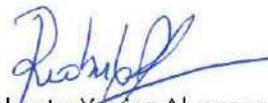
Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por presidente y secretario, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 13h30 se levanta la sesión.

Para constancia de lo anterior los socios de la presente, suscriben el presente documento, y ratifican el contenido íntegro del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.



Jaime Roberto Alzamora Cordovez  
Presidente/ Presidente de Junta  
Accionista



Roberto Xavier Alzamora Endara  
Gerente General/Secretario de Junta  
Accionista